

Elecciones de Senadores

Comisión de acción política

de la Junta Provincial Tradicionalista

La Comisión de acción política de la Junta provincial Tradicionalista, recuerda a nuestros amigos que el próximo sábado día 14, debe tener lugar en los Ayuntamientos, la elección de Compromisarios y teniendo la Junta acordado tomar parte activa en la elección de Senadores que se verificará en esta ciudad el domingo día 22, precisa que los contribuyentes amigos nuestros intervengan en la votación de los compromisarios respectivos procurando que la designación recaiga en jaimistas si es posible o por lo menos en personas de reconocido catolicismo.

INSTRUCCION PASTORAL

Nos Dr. D. Francisco de Pol y Baralt

por la gracia de Dios y de la santa sede Apostólica Obispo de Gerona, Prelado doméstico de Su Santidad, condecorado con la Cruz de Oro «Pro ecclesia et Pontifice», etc., etc.

Al Venerable Dean y Cabildo de Nuestra Santa Iglesia Catedral, Basilical, de Gerona, R. Arciprestes, Curapárrocos, Economos, Coadjutores, Beneficarios, y demás Clero, y los Religiosos de ambos sexos y a todos los fieles de Nuestra Diócesis:

SALUD, PAZ Y GRACIA EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

Quorum remiseritis peccata, remittuntur eis, et quorum retinueritis, retenta sunt.

A los que perdonareis los pecados, perdonados les son; y a los que se los retuviereis, les son retenidos.—S. Juan, XXI, 29.

Venerables Hermanos y Amados Hijos:

Jesucristo, Dios y hombre verdadero, reconcilió al hombre con la Divinidad mediante su sacrificio consumado en la cruz del Calvario y al subir a los cielos no nos abandonó a las tristezas de una orfandad de muerte, antes quiso permanecer con nosotros hasta la consumación de los siglos, legándonos como postrer testamento, la Iglesia, de la que es cabeza invisible, a la que subrogó en su lugar para que iluminara con los resplandores de la verdad el camino que debemos seguir para alcanzar la salvación, y su gracia, que distribuye liberalmente a todos los hombres y sin la cual nada podemos en orden a la felicidad eterna. Podía el Señor concedernos su auxilio por innumera variedad de formas, mas plugo a su divina voluntad que la vida sobrenatural del hombre siguiera leyes análogas a las que regulan su existencia natural, por que la vida de la gracia está destinada a funcionar dentro de la vida de la naturaleza. El hombre desde el momento de su caída se hizo esclavo de los sentidos, por lo que fue conveniente que encontrara el remedio allí mismo donde contrajo la enfermedad al objeto de que por medio de las cosas sensibles se elevara al conocimiento de las espirituales: de aquí la razón en el plan divino de la institución de los Santos Sacramentos, signos sensibles de la gracia invisible, canales por los cuales se nos aplican los méritos de la redención de Cristo.

A la manera que en el orden natural el hombre nace, crece, se nutre, toma medicina si está enfermo, se defiende contra los enemigos en el peligro, tiene magistra-

dos para procurar el bien público y se multiplica por la generación; del mismo modo nuestro divino Salvador atendió todas las necesidades de nuestra vida espiritual, estableciendo el bautismo que nos hace nacer en Cristo, la confirmación que nos comunica aumentos de fe, la eucaristía que nos alimenta, la penitencia que nos cura, la extremaunción que nos conforta en el momento supremo de la última lucha, el orden que perpetúa el sacerdocio y el matrimonio que da nuevos hijos a Dios. Los sacramentos de la Iglesia son siete y por su propia virtud, dimanada de los méritos de Jesucristo, comunican la gracia que significan a los que no ponen obstáculo a su influencia, según la mayor o menor disposición del que los recibe; son las venas del cuerpo cristiano por las que circula el socorro de Dios para ayudar a nuestra flaqueza, a fin de que podamos evitar el mal, practicar el bien, alcanzar la justificación y perseverar en ella hasta conseguir la felicidad eterna.

El pueblo cristiano, que conoce por la fe el tesoro inapreciable que posee en los Santos Sacramentos, siente por ellos tiernísima devoción los ama y desea con la santa avidez con que se ansia la salvación y convierte en fiestas de paz y dulcísima alegría los venturosos días de su recepción. Así el bautismo es fecha de grato recuerdo para las familias cristianas, que celebran el feliz tránsito de uno de sus miembros de la esclavitud del demonio a la excelsa condición de herederos de la gloria; la confirmación es motivo de alborozo en las parroquias que festejan el Pentecostés de sus hijos, que los llena de los dones del Espíritu Santo y les

comunica el valor de confesar la fe hasta el heroísmo; la eucaristía nos hace participantes de la Divinidad, unión inefable que los mismos espíritus celestiales marcarían con letras de oro si les hubiese sido concedida tal dicha; la extremaunción nos proporciona la fianza de una eternidad feliz precisamente en el momento en que se nos desvanece toda garantía terrestre; el orden es la festividad en que la Iglesia consagra a sus caudillos, otorgándoles poderes que no tienen los ángeles y que no disfrutó María Santísima; y el matrimonio es el día hermoso en que se bendicen en nombre de Dios los amores de la tierra destinados a poblar de santos el cielo.

Uno hay entre ellos que debiéramos apeteer con tanta mayor frecuencia cuanto mayor es la necesidad que experimentamos de él a causa de nuestra debilidad: es el sacramento de la penitencia, contra el cual herejes e impíos, incrédulos e indiferentes, han amontonado las más abominables calumnias; calificándolo de invención de los hombres, tormento inocencioso y tiranía de las conciencias para hacerlo aborrecible a los fieles. Encontrándonos ya dentro de la Santa Cuaresma, tiempo destinado por la Iglesia para pensar seriamente en nuestra santificación, reparar los excesos cometidos, hacer obras de piedad y volver a la amistad de Dios, os expendremos en esta instrucción pastoral la verdad católica sobre este sacramento, haciéndoos ver que es obra divina que ha existido en todo tiempo en la Iglesia de Dios, destruyendo de paso las injurias y dificultades que han puesto contra ella los enemigos de nuestra santa fe para apartar al pueblo cristiano de esta segunda tabla de salvación.

(Continuará.)

VIDAL Y PLANAS

Su retractación

El escritor pide público perdón a su Prelado.

El «Boletín Oficial del Obispado de Madrid-Alcalá» publica la siguiente retractación:

«Excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá:

Pobre, huérfano ya; cuando en los albores de mi vida triste el arrebol de la infancia sonrosaba mis mejillas, los días de mi niñez transcurrieron, sin embargo, venturosos, risueños y felices allá en el Seminario de la imperial Toledo; la Virgen Inmaculada dignóse acogerme bajo su santo manto protector, como una madre dulce y amorosísima. Sentía entonces un inefable gozo, un júbilo inenarrable, al hincarme de rodillas en fervorosa adoración, durante largas horas, ante una imagen veneranda y bella de la Virgen, de mi Virgen. Y eran mis coloquios con Ella, más que plegarias fervientes de una alma enferma y atribulada; tiernas y puras pláticas de amor entre una Madre, todo bondad y todo dulzura y un hijo, candor é

inocencia todo él. ¡Oh, el codiciado encanto de aquellas preces purísimas, que destilaban ante mi alma infantil y buena, el almibar de la felicidad y de la dicha! Mas tarde, al correr de los años, el aspid de la ambición picó en mi pecho, y, atraído por la perfidia fascinante de la voz mentidamente de las sirenas del mundo y de la vida, abandoné la paz santa de aquel claustro impregnado de célicos perfumes y me zambullí, suicida, en la charca inmunda y pestifera del vicio y del pecado.

Yo, el la voz de mi Virgen, que me llamaba llena de angustia muy honda, y vi en sus hojos perlas de lágrimas. Corrí lejos, y anhelando el humo del necio aplauso, me interné en el campo de la impiedad, donde nada hubo para mí respetable; combati con odio al Ejército y a la Iglesia, columnas seculares del edificio social, hasta caer maltratado y vergonzosamente derrotado en la sórdida lobreguez de una mazmorra, carcelaria, una vez, dos, muchas veces.

Allá en mi calabozo, enfermo y solo, fué a buscarme la Virgen, mi Virgen ¡Madre mía! Ella fué quien arrebató de mis ojos, con celo maternal, la venda de la incredulidad, que los cubría, cegadora. Recé por vez primera después de muchos años, postrado en el suelo, oculto en un rincón de mi calabozo, como avergonzado de mi mismo.

Excelentísimo señor: Vos que sabeis como buen pastor de almas, de humanas flaquezas y debilidades, admitid esta mi retractación. Confieso públicamente mi dolor tremendo por los ataques que dirigí contra la santidad indiscutible de los dogmas de la Iglesia católica, apostólica y romana, única verdadera, contra Dios, y muy especialmente, contra Su Santísima Madre la Purísima Virgen María; por las burlas é ironías satánicas de que hice objeto en algunos de mis artículos periodísticos a los venerables ministros de nuestra santa Religión, y abrigó el propósito firmísimo de vivir en lo sucesivo y morir con la gracia de Dios dentro del seno de nuestra amada madre la Iglesia. Considerando la inagotable bondad de Nuestro Señor, todo misericordioso, y la piedad maternal infinita de la Virgen María, espero, ciegame confiado obtener el perdón de todas mis culpas.

Los que hasta ayer fueron mis amigos me harán seguramente blanco de sus burlas y azuzarán contra mí los canes rabiosos de la maledicencia.

¿Qué me importan sus burlas, que sus insultos, que sus calumnias, si he de lograr, con esta necesidad de mi espíritu enfermo, la dicha del alma, que es la dicha verdadera?

Sinceramente arrepentido, besa vuestro anillo pastoral

Alfonso Vidal y Planas

S/c. Gobernador, 31, 2.º.

UNA APREMIOS se necesita en un acreditado establecimiento comercial de esta ciudad.

Informes en esta administración.

DESPUÉS DE LA LUCHA

Ya están proclamados

Ayer ante la Junta Provincial del Censo tuvo efecto el escrutinio general de las elecciones del domingo pasado, habiéndose proclamado diputados electos, a aquellos candidatos que reúnen mayor número de votos.

Se proclamó, por lo tanto, por Gerona a don Eduardo Fernández del Pózo y del Río, republicano.

«Diario de Gerona» en su edición del martes hizo constar que el triunfo no es de los republicanos.

Esta afirmación, que nosotros recogemos, conviene que no la pasen por alto los amigos políticos de Fernández del Pózo, pues tiene mucha miga; tiene toda la miga que ponen en su actuación política los elementos regionalistas.

Para nosotros, la negativa del triunfo republicano que aquella afirmación encierra, significa claramente que los ligeros se apropiaron la victoria del candidato republicano, con lo cual rubrican las manifestaciones que distintas veces han hecho de que su objetivo en esta lucha no era otro que impedir el triunfo de los jaimistas por el temor de que con la victoria se consolidara la representación jaimista en este distrito, consecuencia que tienen empeño decidido en evitar, no desde ahora, sino desde hace ya mucho tiempo.

Público es, y lo consignamos para que no se olvide, que hace ya más de un año, los regionalistas utilizaban cuantas ocasiones se les ofrecían para desahuciar a don Dalmacio Iglesias, del distrito de Gerona; y también es público que a este Señor se le ha combatido desde los periódicos regionalistas como preparación para llegar incluso a votar contra su candidatura. Tenemos datos concretos que exteriorizaremos oportunamente, respecto a hechos y personas del regionalismo que patentizan nuestros asertos.

Están en la conciencia de todos las campañas que «Diario de Gerona» ha sostenido contra el señor Iglesias. No pueden haberse olvidado, aquel día número de sueltos en el órgano de la Lliga en Gerona publicados, intentando desprestigiar, incluso como a católico, a D. Dalmacio Iglesias. Todo ello hacía creer que los regionalistas del distrito de Gerona no votarían al candidato jaimista; pero nadie esperaba que olvidándose de las Normas; llegaran a votar a Fernández del Pózo.

A posteriori nos explicamos con toda claridad la finalidad perseguida por los regionalistas. Triunfando Dalmacio Iglesias, no podían ellos pensar hacerse con el distrito de Gerona, que ambicionan; triunfando Fernández del Pózo, que, según ellos, es *ave de paso*, creen poder presentar candidato propio en las próximas elecciones. Esto se ha dicho estos días por muchos, no contando tal vez con que la Comisión jaimista les dará oportuna respuesta.

Durante el período electoral se ha querido ponernos delante sus puestos pactos electorales. Unos con referencia a Gerona; otros relativos a Vilademis.

Nosotros con pleno conocimiento de causa, desmentimos terminantemente la existencia de pacto alguno que obligara a la Junta provincial a obrar de otro modo que ha obrado.

Por lo que hace referencia al distrito de Gerona, no es verdad que la Comunidad Tradicionalista, ni sus representantes, tuvieran compromiso alguno de dejar esta vez a los regionalistas este distrito. Solamente, en aquel momento solemne de Solidaridad Catalana, se habló de que alternarían los partidos solidarios en la representación de Gerona. Pero murió Solidaridad en manos de los enconos y de los egoísmos de muchos que tienen el nombre de sagrados ideales en los labios y lleno el corazón de concupiscencias vulgares, y nunca más volvió a hablarse de la alternación en la representación del distrito. Tanto ello es cierto, que cuando a raíz de aquella esplendorosa cruzada de los católicos españoles contra los proyectos anticatólicos del Gobierno liberal, por espontánea aspiración de todos los católicos gerundenses, se proclamó por la Comisión jaimista candidato por Gerona al batallador D. Dalmacio Iglesias, hubimos de luchar y con no poco esfuerzo contra el señor Fernández del Pózo candidato presentado por el partido republicano que fué uno de los que integraron la Solidaridad.

Es ahora, cuando la ambición política de los directores del titulado regionalismo se ha desbordado, que se trata de justificar conductas inconcebibles, con supuestos pactos que solo existen en la mente de los que no pueden ni podrán satisfacer jamás a la vindicta pública por su desatención a la acción política.

Y esto estamos dispuestos a sostener por que es la verdad.

Por lo que atañe a Vilademis, precisa que lo tratemos con la debida extensión y a tal fin dedicaremos el próximo editorial a puntualizarlo.

«Diario de Gerona», reproduciendo palabras de *La Veu del Ampurdà* el periodiquillo portavoz de cuatro señores particulares ha puesto el asunto sobre la mesa entérminos que destruiremos plenamente por no ajustarse a verdad.

Nota importante

Los regionalistas han actuado en estas elecciones en la siguiente forma:

En La Bisbal combatiendo a un republicano.

En Figueras, id. id.

En Puigcerdá, id. id.

Sastreria para señores Sacerdotes de Agustin Bassedas Diaz

calle de Angel Guimerá. 8 y 12. — BAÑOLAS

Se confeccionan toda clase de prendas en dicho ramo; sítana primitiva sin mangas, sotana española, francesa y romana, balandrán (a) llova, dulletas, manteos, balonas, palaciegas, mu-

Para informes en Gerona, JUAN MATAS tienda de Tejidos Géneros de punto y Mercería.

Rambla de la Libertad, 15 (lado del rio, frente del Café Norat)

BUSQUETS Y LLAPART

Ciudadanos, 5 GERONA Herrerías, 6. TELEFONOS: late urbano, 53. Urbano, 88.

Banca-Bolsa-Cambio-Giros-Cupones

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros. Existencia de Cédulas Argentinas y Uruguay con el nuevo timbre Belga y Bonos del Tesoro Otomano 5 por 100 cr., amortizables en cuatro años. Operaciones de Bolsa. Cuentas corrientes y depósitos. Giros y Cambio de Monedas.

PAGAMOS, los cupones de Interior y Amortizable 4 por 100, vencimiento 1 abril próximo.

En Santa Coloma, id. a un nacionalista (?) En Vilademuls apoyando a un liberal, contra un jaimista. En Torroella, id. a un datista, contra un maurista. Y en Gerona, id. a un republicano contra un jaimista. A esto se llama dirección política de los hombres de seny.

Políticas

En el día de Mella. Nuestro querido correligionario, el exdiputado provincial por Vall-Montblanch, don Joaquín Avellá, ha recibido la siguiente carta del ilustre tribuno señor Mella. «Madrid, 10, 20 y 58. Joaquín Avellá. Gran Hotel, Barcelona. Siento amarguissimamente que Tamarit no haya salido con tan magnífica votación. Cerralbo y yo queremos a toda costa que sea Senador. Digame Vd. si es seguro por Cataluña, porque si no, lo será por otra parte. Mella»

En Cambó a Figueras Lletra postal

El cervell de la catalanitat barcelonina, el verb de la Lliga regionalista, l'home de l'actuació lliberal a la anglesa, en Francesc Cambó, va descendir sobre nosaltres. Caldria que la dreta catalanista figurenca l'hagués rebut en figures de llengües de foc, i comunicada del seu esprit (el de les apostòliques llengües) s'amostrés en lo pervindre menys feble i poruga en manifestar arreu que el seu regionalisme no es altra cosa que una fugida vergonyosa del camí de la tradició ab un tros de la secular bandera, el de Patria, perquè servint a Deu no li diguessin «llanuda» y les ordres del Rei li eebullaven les profiteses conxorxes republicanes. Malgrat la fugida de nostre camp amb el tros de bandera esmentat, la dreta catalanista ha sigut rebutjada per la seva mateixa esquerra que ha vist l'origen reaccionari del pellingo que porta per senyera i segons l'oracle que ha vingut a bufar-li l'orella, se veu acobardida per a plantar-li cara des de l'extrem oposat i preté quedar-se en l'aire, entre dos focs, sense base ni estreps en la mes falsa de les posicions de combat. El gest d'aviador es d'un caient modernista qu'ha cor-pres al flammant «leader» qui dins d'un aparell volador de la Lliga se disposa a fer el bis al Ycar legendari de les ales de cera boi oridant a les dretes catalanistes: —Mes damisel les; vaigin pujant!

También nosotros veríamos con grandísima sañ facción que persona de tan relevantes méritos como el ilustre prócer tradicionalista representante en la alta Cámara a una de las provincias catalanas, y desde luego ya sabe el señor marqués de Tamarit que puede contar con nuestro humilde, si, pero decidido apoyo. El Señor Iglesias Ayer tuvimos el honor y la satisfacción de recibir en esta casa la visita de nuestro querido amigo Don Dalmacio Iglesias, que en las últimas elecciones, como saben perfectamente nuestros lectores, luchó como candidato jaimista por el distrito de Gerona. Brillantísima ha sido la votación que ha tenido el señor Iglesias, y solamente ha podido ser derrotado apelando los adversarios a todas las malas artes y dejando de apoyarle determinados elementos que llamándose partidarios del orden han preferido dar el voto al candidato demagogo. De todos modos, la votación nutridísima que ha obtenido el señor Iglesias demuestra que la opinión es tradicionalista en aquel distrito y que han tenido que conspirar todos los elementos liberales contra el candidato jaimista para derrotarle. (De El Correo Catalán).

ESPAÑA EN MARRUECOS

Han llegado a Madrid el representante general de Francia en Marruecos, general Liautey, y el alto comisario de España, general Marina.

La presencia en Madrid de ambos generales ha de revisitar importancia suma, por que la coincidencia de los respectivos viajes no obedece a mera casualidad, sino a un acuerdo de los Gobiernos de Francia y de España.

Los generales Liautey y Marina celebrarán con los ministros de la Guerra y del Estado importantes conferencias, en las cuales se han de discutir y trazar los planes que en plazo no lejano han de regir la acción común de Francia y España en Marruecos, tanto en el terreno político como en el militar.

Muy próxima ya una época en que el tiempo ha de favorecer las operaciones militares, las tropas francesas han de proseguir su avance y las de España es de suponer traten de pacificar las zonas hoy en rebelión y de hacer sentir su influencia en todas aquellas que hasta hoy han permanecido extrarras a ella.

Acaso en el terreno militar se simultanee una parte de las operaciones, y en el político los hechos han demostrado que se hace preciso el más perfecto acuerdo y una confianza y una sinceridad absolutas si se quiere que la acción franco-española de los beneficios que corresponden al esfuerzo realizado.

Quiera Dios que así sea, porque Marruecos va resultando para España una sangría que amenaza conducirnos a un agotamiento fatal.

Eclesiásticas

Con fecha 6 del actual se ha verificado el siguiente movimiento de personal; Reverendo don Joaquín Pou y Prats, Coadjutor de La Escala nombrado coadjutor del Párroco de Palamós. Reverendo don Pedro Jou y Vallmajor, coadjutor de Villalonga, trasladado con igual cargo a La Escala. Reverendo don Genís y Terradas, nombrado coadjutor de Villalonga.

Ha sido publicado un importante «Motu proprio» de Su Santidad, ordenando nuevas disposiciones, que obligarán desde el primero de Enero de 1915, respecto al rez del oficio divino y celebración de las fiestas.

Se dispone que en los domingos no se celebren más fiestas que las del Nombre de Jesús y de la Santísima Trinidad. Todas las demás fiestas que se celebran en domingo, como día propio, serán trasladadas a otro día de la semana. Son elevadas a rito de primera clase las tres dominicas menores de Cuaresma. Son suprimidas las octavas de fiestas que no sean dobles de primera clase, y aun en ellas, no siendo privilegiadas, los salmos del oficio serán de la feria corriente.

Las octavas de doble, de segunda clase, sólo se celebrarán el día octavo con rito simple.

Los responsorios en las lecciones de Sagrada Escritura, serán siempre de la feria corriente.

No se podrá trasladar, ni con carácter de perpetuidad, ninguna fiesta que no sea doble de primera o segunda clase.

Finalmente, se dispone nueva edición típica del Breviario y del Misal romano.

GENERALES

Nos dicen de Olot que hallábase bastante adelantada la construcción del primer edificio que se levanta en los terrenos adquiridos recientemente por el acudalado ototense don Manuel Malegrida, y que están destinados a ensanche de aquella ciudad.

La Hormiga de Oro Ilustración católica que se publica en Barcelona, contiene 18 páginas de información gráfica mundial y 2 páginas de lectura amena y oportuna con interesantes novelas intercaladas en forma encantable. Suscripción, diez ptas. al año. Se suscribe en todas las librerías.

En la capital de la Argentina se ha fundado un Centro Tradicionalista, eligiendo presidente a don Ramón Ortiz de Guinea, vice a don Maximiano de Barrio, y secretario a don Cristóbal Pérez Montcada.

SELLO INSTANTANEO
YER
CURA EN CINCO MINUTOS
EL DOLOR DE CABEZA
JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS,
DOLORS REUMÁTICS, &
Sólo cuesta un real.

Por el Rectorado de la Universidad se han expedido los títulos de bachiller a favor de don Agustín Pardinella Turró, don Rosendo Matarrodona Sabadell, don Mariano Pou Sanjaume, don Antonio Pou Murtra, don Severo Perramón Barnadas, don Salvador Horreu Gardella alumno del Instituto de Figueras.

El mejor laxante depurativo es el THE ALPINO. Previene y cura el Estreñimiento, las fiebres Gástricas, Tifus, Viruelas, Sarampión, Gripe, etc. Es la salvación de los niños, previene y cura la mayoría de sus dolencias. Véase en Farmacias y droguerías.

Agente en esta provincia: don Salvador Vercheri, Carretera Barcelona, 5 tienda de comestibles.

Ha causado satisfacción en el Centro de Defensa Social de Barcelona triunfo de sus correligionarios en Madrid y Zaragoza don Rafael Marín Lázaro y el señor marqués de Arlanza, habiéndose al efecto exteriorizado con sendos telegramas por ambas partes.

También se recibió con mucho agrado por los individuos del Centro la noticia de su consocio don Gustavo Peyra que como católico luchó en el distrito de Torroella de Montgrí y la de la derrota de los republicanos, no sólo en Barcelona sino también en Valencia, Zaragoza, Málaga y Lérida, lamentándose que no hubiera salido don Dalmacio Iglesias por Gerona y don Leoncio Soler y March por Manresa, por la marcada significación católica de los dos.

Han sido cerradas las escuelas de Campella y Vilasacra, en cuyas localidades se han desarrollado, respectivamente, las epidemias de viruela y difteria.

A los efectos de la ley de Puertos y Reglamento para su ejecución aprobado por R. O. de 29 Abril de 1890, se anuncia al público que el Ayuntamiento de S. Felu de Guixols, aceptando la concesión hecha en principio a su favor de poder aprovechar los terrenos sobrantes de la zona marítima terrestre de la playa de San Pol, en virtud de lo dispuesto en la Real orden de 9 de Agosto de 1913, proyecta aprovechar dichos terrenos sobrantes destinándolos a paseos y jardines públicos, a cuyo fin ha presentado el proyecto correspondiente.

Hotel del Centro (Anta Fit.) CIUDADANOS, 4

Este antiguo y acreditado establecimiento ha sido totalmente reformado y puesto a la altura de los mejores en los de su clase por su nuevo director Francisco Camps. La casa cuenta con cincuenta habitaciones. Dos magníficos y espaciosos comedores. Salón de té. Precioso jardín. Comedor de verano. Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones. Teléfono. Servicio a la carta y a cubiertos. Servicio especial para viajeros. Cocina francesa y española. Cochera a la llegada de todos los trenes. Garage. Se habla francés e italiano.

El éxito más satisfactorio coronó los esfuerzos realizados por la Junta directiva del Centro de Católicos de Olot y por los artistas y amateurs que tomaron parte en la ejecución de la grandiosa obra musical de Perossi, «La Resurrección de Lázaro». Para que las bellezas que encierra dicha composición puedan ser admiradas por las muchísimas personas a las que no fué posible adquirir localidades el día del estreno, la directiva de la referida entidad, ha acordado una segunda audición para el próximo domingo.

Elixir Callo Digestivo reconstituyente

Fusionadas desde 1.º del actual las Hermandades de San Felu de Guixols, han ingresado ya en la Caja municipal de Ahorros, en concepto de depósito, la cantidad de 10,570 pesetas, distribuidas en esta forma: La Constanca Guixolense 1,180; La Concordia 1,120; La Igualdad 600; La Nueva Unión 1,165; La Terrestre Reformada 1,140; La Humanitaria 995; La Solidaridad 1,565; La Protectora Guixolense 1,150; y la Antigua Taponera 1,655.

Hereditado Café

Se vende por no poder atender al negocio sus dueños. Darán rón calle del Progreso número 7 Gerona.

El adreditado espumoso CHAMPANILLA acaba de obtener el Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Londres.

TEJIDOS Y NOVEDADES DE BIARNES Y PAGÉS SUCESOROS DE CASELLAS Constitución 12 y Ciudadanos, 1 GERONA

Al encargarme de este tan acreditado establecimiento tengo sumo gusto en participar a los numerosos clientes amigos y conocidos que en virtud del trabajo y por ser fin de temporada he resuelto establecer desde esta fecha verdadera rebaja de precios en todas las secciones de la casa. Con el ofrecimiento de mi nuevo establecimiento al público en general ofrezco también mi consideración más distinguida.

Constitución, 12 y Ciudadanos, 1 GERONA

Comunicado-Proteta Las elecciones en Vilademuls

Senyor Director de EL NORTE. Molt Senyor nostre: Amb aquesta mateixa feixa enviem a La Veu de Empordà la següent comunicació, suplicantli que tingui l'amabilitat de insertarla en el periòdic que dignament dirigeix. Donant li gracies anticipades, quedam de V. affms. y s. s.

Següent les firmes, Senyor Director de «La Veu de l'Empordà» de Figueras.

Els suscrits, reunits avui en la parroquia de Parets d'Empordà i pertanyents al districte de Vilademuls, ens creiem en el deber de declarar que habem vist amb disgust la campanya portada a cap per el vostre periòdic durant la passada lluita electoral en contra de la candidatura netament catòlica que a presentaba en nostra districte i a favor de la contraria.

Tal com se presentaba aquí la lluita per a «ls catòlics amb candidatura propia, entenem que vareu laborar contra la vostra conciencia, si es que aquesta era catòlica, i que vareu infringir obertament les Normes Pontificies, per lo que creiem fervorosament que en avant ni mereixeu que el vostre periòdic vagi en mans dels que més que tot estimen els ideals del Catolicisme, ni tampoc sou mereixedor amb ell de la nostre protecció.

Consti doncs la nostra protesta, que fem pública per a que arribi a coneixement dels nostres germans i obrin en conseqüencia.

Parets d'Empordà 10 Març 1914.

Ramón Mitjá pbr, Párroco de Orlians; Martín Pujolá pbr, Párroco de Olers; Francisco Riupbr, Párroco de Gallinés; Jeroni Banyeral pbr, Párroco de Casabruix; Cipriano Moliné pbr, Párroco de Bascara; Domingo Perramón pbr, Rr. de Parets; Ramón Costa pbr, Párroco de Pontós; Pere Arolas i V. pbr, Párroco de Romanyà d'Ampurdà; Joaquín Puigdevall pbr, Regente de Armadàs; Miguel Ponsi pbr, Párroco de Vilademuls; Angel Dalmau pbr.

Locales

Suscripció oberta per les Filles de Maria d'aquesta ciutat per adquirir un nou altar dedicat a la seva Patrona, la Concepció Immaculada de Maria, en la iglesia de Nostra Senyora del Carme.

(Continuació). Suma anterior: 2482'50 pessetes.

Rnt. Dr. D. Esteve Canadell 6 pessetes, M. M. 2'75, un devot 10, reverent don Joaquim Ginés pbr. 5, una devota 5, un devot 10; D. Carme Batlle, viuda de Ametller 5, senyoretas Nativitat i Coloma Dalmau 5, un devot 2, recullit en el calaixet 1'50, donya Pilar Pérez Xifra viuda de Pous 5, donya Dolors Pérez Xifra 3, donya Maria Ribas viuda de Gifre 5, senyora Pastells 5, donya Rosa Llistobella 5, una devota 2, senyoreta Laura Norat 8, senyora viuda de Mateu 5, una devota 1, altre devota 1, donya Maria Ribas 1, donya Rosa Parxés de Perez 2, senyoreta Josepha Monsalvatje 5, reverent don

Lluís Ferramon 2, donya Carme Ferramon 3, una devota 2, una fi-lla de Maria 5, una devota 10, senyoreta Joaquina de Pol 5, senyoreta Teresa Vivas 5, donya Concepció Teixidor 5, un dot 5, donya Carolina Tomás 10, donya Francisca Vicens 5, senyoreta Rosa de Fonsdeviela 5, senyoreta Trinitat de Fonsdeviela 4, una devota 2, altre devota 5, D.ª Claudia Cleriga 5, donya Carme Torrent 2, donya Dolores Laporta 1, donya Mercés Laporta 1, donya Pilar Laporta 1, donya Francisca Adroher 1, donya Dolores Adroher 1, donya Concepció i Pilar Estrach 1, donya Carme i Concepció Puig 1, donya Carme Pujol 1, donya Catarina Busquets 0 50, donya Teresa i Carme Mill 0 25, donya Consol i Carolina Serra 2, don Lluís Ponç i Tusquets, 50.
Total 2738 50 pessetes.
(Seguirá).

En contestación al oficio de felicitación que la Comisión Provincial de la Cruz Raja de Gerona dirigió al nuevo Comisario Regio de dicha Institución don Fernando Maria de Baviera, este ha enviado el siguiente telegrama.
«Agradecidísimo al amable oficio de felicitación que me dirige en nombre de esta Junta provincial, les envía afectuosos saludos, Fernando Maria Baviera.»

MEJOR O, ganando enseguida, se necesita en una casa de Banca de esta ciudad.
Informarán en esta administración.
Se encuentra en ésta el ex-magistrado de la Audiencia provincial, don Pedro Zamora.
La Neuralgia desaparece tonificando el sistema nervioso con el *Malte Vigor*.
De venta: en el Colmado de J. Gelabert, en la farmacia Pérez Xifra y en «El Globo» calle del Progreso.

Hemos recibido una carta abierta del Señor Presidente del *Strong Foot Ball Club* dirigida al del *Gerona Sport* retando a su primer equipo a celebrar un partido de revancha del que tuvo lugar el día 6 del pasado Enero, facultándoles para elegir el campo que mejor les parezca, lo mismo de esta ciudad que de fuera.
¿A ver que contestarán?

MARIA RAMÍO FERRERÓS
Profesora en Partos de la Maternidad Provincial y sala de Partos del Hospital.
Calle del Progreso, 4, 2.ª, 2.ª.—GERONA.

El día 29 del corriente se reunirá, en el Grupo escolar, la sección provincial de la Asociación nacional del Magisterio primario.
Ha tomado posesión de su cargo el interventor de esta Sucursal del Banco de España.

Día religioso

MARZO 13
San Salomón martir

SANTORAL
Viernes.— Santos Leandro, arz. de Sevilla; Rodrigo, pbro. y Salomón mr. Córdoba.
Cuarenta Horas.—En la iglesia de San Lúcas.
Por la mañana desde las 8 a las 11 y media, y por la tarde desde las 5 menos cuarto a las 7 menos cuarto.

Apostolado de la Oración
Intención para este mes
Pedir al Sagrado Corazón de Jesús la vuelta a la unidad Católica de las Iglesias del Oriente.

BAÑERA
Sábado.—San Patricio mr.
Centro Jurídico-Administrativo de FONT y BURCH
CORT-REAL, 4, Ptal.—Gerona
Gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas.
Oficina de seguros L' ABELLE
Incendios Pedrisco
Accidentes Vida

El dueño de los acreditados Almacenes «La Liquidadora», Ciudadanos, 11; Minali, 1 y Herrerías Viejas, Gerona, anuncia a su numerosa y distinguida clientela que desde el 1.º de Marzo ha puesto a la venta con una rebaja de un 30 a 70 por ciento de su precio corriente, todos los géneros que fueron del no menos acreditado establecimiento de don Guillermo Vigneaux, casa Franlés, establecido calle Ciudadanos, núm. 10.
Según hemos podido comprobar puede el dueño de «La Liquidadora» ofrecer los géneros a buen precio por haber adquirido dicho establecimiento en condiciones muy ventajosas.
Al mismo tiempo pone a la venta 3000 paraguas con un 70 p. r. 100 de rebaja.

Ayer se celebró función en el Teatro Principal que fué dedicada al Diputado electo republicano don Eduardo Fernández del Pozo. Asistieron al acto la plana mayor del republicanismo local, y significados elementos regionalistas que se disputaron también el homenaje en gracia al entusiasta apoyo que prestaron a la candidatura de aquel señor en las pasadas elecciones.
¡Buen provecho!

La **Canastilla de Oro**, tienda de confección y venta de ropa blanca, se ha trasladado a la Rambla de La Libertad, n.º 8.—Gerona

El próximo domingo la sección «Art Modern» del Patronato del vecino pueblo de Salt, obsequiará a sus protectores con una brillante función que se registrá por el siguiente programa:
Se pondrá en escena el interesante cuadro dramático *L' Ermita de la ciprés*, original de D. Andrés Campa.
Dará una conferencia de carácter social desarrollando el tema «Jovenut e ideals» el catedrático del Instituto Dr. D. Federico Dalmau.
D. Lázaro Cat representará el patriótico monólogo de Angel Guimard, titulado «Mestre Oguer».
Y por final de velada se pondrá en escena la divertida pieza de J. Albanell «L' Oncle del Satch».
El acto comenzará a las cinco y media de la tarde.

Champ-nilla tipo Seco y Dulce. Botella grande 1'50 pesetas y botella media una peseta. Exito mundial.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Extranjero

El incidente del «Zelandia»

Londres.—El «Daily Mail» acogió el rumor de que el tribunal de Marina abrirá una información sobre la supuesta indisciplina de los fogoneros del crucero «Zelandia», que en la actualidad se halla en el puerto de Vigo.
Dícese que los fogoneros se declararon en huelga pidiendo la libertad de los directores del movimiento, antes de que se abriera la información.

Apeches detenidos

La policía ha detenido a 17 apaches que se dedicaban al robo, utilizando el cloroformo para inmovilizar a sus víctimas.
Estaban capitaneados por un español llamado Ramón García.

De Méjico

Méjico.—Los federales han embotellado en el puerto de Topolampo al cañonero constitucionalista «Tampico», echando a pique a la entrada del puerto al cañonero inservible «Democracias».

En China

Pekin.—Una partida de 500 bandidos ha saqueado e incendiado la población de Lansú.
Murió un misionero noruego, y otro quedó en gravísimo estado.

Las casas de los extranjeros industriales fueron saqueadas y quemadas hasta quedar reducidas a cenizas.
La audacia de los bandidos prueba el hecho de que utilizaron 2.000 idígenas para el transporte del botín.

En éste figuran cañones, fusiles y gran cantidad de municiones.

La Cámara inglesa

Londres.—El ministro de la Guerra, contestando en la Cámara de los comunes a una pregunta, ha declarado que sería imprudente explicar a qué objeto será destinado el cuerpo expedicionario que se está formando y los peligros a qué hará frente.

Vedrines

El aviador Vedrines ha embarcado en Marsella, con rumbo a El Cairo, a bordo de un vapor alemán.

El capitán manifestó al célebre aviador que habiéndole condenado las autoridades alemanas a un año de cárcel, por haber volado sin consentimiento oficial por encima de las fortalezas, se vería en la necesidad de entregarle a las autoridades de su país, en el caso de que le reclamasen.

Los sufragios

Londres.—En el palacio de Windsor se han cerrado al público las principales salas del Museo, por temor a los desmanes de los sufragistas.

Fuego a bordo

Londres.—Un barco escuela, a bordo del cual se hallaban 300 niños, se incendió, extendiéndose el fuego a todos los compartimientos con extraordinaria rapidez.
Los niños, enloquecidos, que-

rían arrojar a la agua, impidiéndolo la oficialidad.
Todos los niños se salvaron.
El barco ardió completamente.

Madrid 12

Los mauristas

Los candidatos mauristas presididos por el señor Santos Ecay, visitaron al señor Maura para comunicarle el resultado de las elecciones.

El señor Maura les felicitó por la labor que han emprendido, alentándoles para que continúen su obra.

Firma de un convenio

Para cuando terminará el banquete dado en honor del general Lyautey, celebrado ayer tarde, lo tenía preparado todo el general Maura con objeto de firmar el convenio relativo a la concesión del ferrocarril Tánger-Fez, autorizado ya por Real Decreto del califa.

Provincias

El crimen de Benagalbón

Málaga.—En Benagalbón se han practicado tres nuevas detenciones.
Los detenidos son ya 62.
En el pueblo queda un cabo de la guardia civil con cuatro parejas.

Con motivo de las detenciones practicadas en Benagalbón, la cárcel está atestada.
Hay en ella cerca de 400 presos falta alojamiento y los presos se resisten a la vigilancia, para la cual solo hay cinco empleados.
Ayer, a la hora del rancho, ocurrieron dos plantas, motivados por las noticias que habían circulado referentes al estado de Benagalbón.

Ayer fueron sacados de la cárcel y conducidos al cuartel de la guardia civil, para declarar ante el fiscal, Dolores Gómez, su hermano, su marido Enrique Rodán y su hijo, acusados de haber dado muerte al guardia Almodóvar en Benagalbón.
Después el juez dispuso que volvieran a la cárcel, quedando incomunicados.
Se temió que se reproduzcan en la cárcel nuevos desórdenes.

De Marruecos

Telegramas oficiales

Tetuán.—Desde Laucien nuestras baterías han cañoneado el campo enemigo.
Un proyectil cayó sobre un grupo de moros, causándole seis bajas.
El temporal reinante ha determinado la crecida del río Martín y otros, cortando las comunicaciones.
Esta incomunicación durará varios días.
Larache.—Reina fuerte temporal en toda la región, dificultando las comunicaciones.
Melilla.—No ocurrió novedad en todo el territorio.

El siglo XX

Son una página de oro para la industria del gas los perfeccionamientos y aplicaciones prácticas de que está siendo objeto actualmente dicha industria. No pertenecerá a la época moderna quien desconozca lo práctico, higiénico, cómodo y económico que resulta el disponer de una buena cocina u hornillo para guisar, un buen calentador automático de agua para la cocina, un buen calentador para cuarto de baños y duchas, una bañera con calentador, una buena estufa y todo lo que hace referencia a la calefacción en general actualmente para este uso libre el gas de toda clase de impuestos.
Novedades continuas en el alumbrado por incandescencia. Referencias: en las oficinas fábrica de gas, calle Industria, número 4.

CONSULTORIO Y CLINICA
de curación de las enfermedades de la piel y de las vías urinarias del
Dr. VILA SABATER
Antiguo alumno interno por oposición de los Hospitales, Clínico y de la Santa Cruz de Barcelona.
P. de Bell-lloch, 4, 1.ª.—Gerona
HORAS DE CONSULTA:
Días laborables de 10 a 1 y de 4 a 6.
Días festivos de 9 a 1.
Económica de 7 a 9. Gratis a los pobres

Calza a la medida con solidez y perfección la
Zapatería Freixas
Progreso, 8 Gerona
—Preparación de señoritas para la carrera del magisterio en sus grados elemental y superior.
Exámenes en la Escuela Normal de Barcelona.
Para informes, dirigirse a la Srta. Francisca Colomer, Profesora del Grupo Escolar de Gerona.

Dr. F. COLL TURBAU
— MÉDICO DEL HOSPITAL —
(Servicio de Cirujía)
Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Exposición de París por el Ministerio de Instrucción Pública
Cirujía general y enfermedades de la mujer
CONSULTA de 10 y media a 1 y de 4 y media. — Días festivos de 10 a 12.
Gerona, Ferr. núm. 4, piso 1.ª-2.ª (Presente a la Administración de Correos)

Banca Puig
Minali 2 frente arcos casa Servija Gerona
Valores Cambio Bolsa
La BANCA PUG ofrece al público cuantas facilidades pueda desear respecto a las siguientes operaciones bancarias: Negocia Valores y paga Cupones (próximo vencimiento) racionales y extrangeros. Recibe y ordena fin de mes para la Bolsa de Barcelona. Cambio Billetes y Monedas de clases y naciones.

Doctor B. CARRERAS
— Médico-Oculista —
Especialista en el Tratamiento Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.
Tiene abierto su gabinete de consulta en la calle de la FORSA, 4, 1.ª
Horas de visita: de 10 y media a 1; y de 3 y media a 5.

Cambios corrientes
Facilitados por la casa «Busquets y Liapart»
Ciudad: os, 5.—GERONA
Día 12 de marzo de 1914

Barcelona	Accs. Alicante fin de mes	94'20
Cierre de las 10'15	» Norte	93'95
Interior fin de mes	» Orenses	24'50
Accs Alicante fin de mes	» Andaluces	68'00
» Norte		
» Orenses		
» Andaluces		
Cierre de las 17'15	Cambios extranjeros	
Interior fin de mes	Francos	106'40
	Libras	26'82
	Marcos	130'80

BOLSA.—Efectos públicos.—Interior 4 por 100. A. 84'60—Id. id. B. 83'80—Id. id. C. 82'65—Id. id. D. 81'30—Id. id. E. 79'95—Id. id. F. 79'81—Id. id. G. H. 85'00—Amortizable 5 por 100. A. 99'90—Id. id. B. 99'60—Id. id. C. 99'50—Deuda municipal 1903 04-05: 91'75—Id. id. A. B. C. 93'62—Id. id. E. 93'62—Id. id. Bonos Reforma 91'75—Id. id. Serie F. 100 pesetas 89'25—Diputación Provincial 4 y medio por 100: 97'75—Puerto de Melilla 6 por 100: 106'00

Obligaciones contadas.—Villalba-Segovia 4 por 100: 87'75; Almansa 4 por 100: 87'10; id. 3 por 100: 56'75; Francia 2 y cuarto por 100: 53'50; Alicante 5 por 100 A: 103'25; id 4 y medio por 150 B: 97'75; id 4 por 100 C: 86'25; id 4 por 100 D: 86'25; Cáceres 5 por 100: 99'30; id 4 p. 100: 86'50; Barcelona electricidad 5 por 100: 93'75; id 4 por 100: 82'50; Compañía Transatlántica 4 por 100: 84'75; id 5 p. 100: 95'50; Electro Metalurgica del Ebro 5 por 100: 99'00; Catalana Gas y Electricidad, E: 95'12; Energía eléctrica de Cataluña 5 por 100: 95'50.

Acciones contadas.—C.ª Peninsular Teléfonos 5 por 100 Preferentes: 93'00; Construcciones y pavimentos 6 por 100: 105'50.

Bolsa de Madrid.—Interior 4 p. 100 fin de mes 78'87; Amortiza ble 5 por 100: 99'00.

Bolsa de París.—Exterior Español 90'30; Acciones Alicante, 45'00; id Norte 44'00; id. Andaluces 32'00; Obligaciones Rusia 5 por 100: 104'40; id. 4 y medio por 100: 98'20; Renta Francesa 3 por 100: 88'10; Acciones Río Tinto 175'00; id. Ferreira 64'00.

Bolsa de Londres.—Colombia 3 por 100: 51'37; Venezuela 3 por 100: 55'62; Rusia 5 p. 100: 104'75; Nicaragua 5 p. 100: 79'75; Costa Rica 4 por 100: 61'75; San Salvador 6 por 100: 96'50; Consolidado inglés 75'00; Exterior Español 89'00.

Bolsa de Amberes.—Cédulas Argentinas 5 por 100 K: 86'50; id id 6 por 100 L: 94'00; id id 6 por 100 nuevas 92'50; id Uruguay 6 por 100 oro 93'30.

